



**FORMULARIO ÚNICO DE POSTULACIÓN
PRIMER LLAMADO CONCURSO DE PROYECTOS 2010**

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

1. NOMBRE DEL PROYECTO.

"Formando una Red de Protección para los Consumidores de Peñalolén"

2. LÍNEA DE POSTULACIÓN.

General			Específica
Nacional		Regional/ Local	X

3. IDENTIFICACIÓN DE ASOCIACIÓN POSTULANTE.

Nombre:		RUT:	
Asociación Nacional de Defensa de los Derechos de los Consumidores y Usuarios de la Seguridad Social, Salud – Previsión, ANADEUS		65.501.110-2	
Domicilio:		Comuna:	Región:
Padre Alonso de Ovalle N° 728, Oficina 3		Santiago	Metropolitana
Teléfono:	Correo electrónico:		Fax:
6331087	anadeus@anadeus.cl		
Nombre representante legal.		Cédula Identidad N°:	
Armando Andrés Bustos González		4.649.184-K	
Personalidad Jurídica N°:	Fecha otorgamiento:	Organismo:	
1-AC	29 Octubre de 2004	Ministerio de Economía	
Registro Asociación receptora Fondos SERNAC		Registro Central Colaborador del Estado N°	
N°	Año	N°	Año
2	2005	Se adjunta certificado	



4. IDENTIFICACIÓN DIRECTORIO DE LA ASOCIACIÓN POSTULANTE.

Nombre	Cargo	Cédula Nacional de Identidad N°
Armando Andrés Bustos González	Presidente	4.649.184-K
Jorge Abarca Castelli	Vicepresidente	6.617.141-8
Felipe Fernández Balcarce	Secretario	15.644.590-8
Norma Rojas Cuellar	Tesorera	3.539.831-7
Myriam Chacón Alegría	Directora	5.201.923-0
Miguel Soto Roa	Director	4.969.403-2
Marta Escobar Alarcón	Directora	7.686.432-2

5. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DIRECTO DEL PROYECTO.

Responsable directo:		Dirección:	
Jorge Héctor Abarca Castelli		Padre Alonso de Ovalle N° 728, oficina 3	
Comuna:	Fono-fax:	Correo electrónico:	
Santiago		anadeus_n@yahoo.com	
Teléfono de contacto (fijo):		Teléfono de contacto (celular):	
6331087		09/8046416	



6 POSTULACIONES PREVIAS.

¿Excluyendo el <u>presente Concurso</u> , cuántos proyectos ha postulado la Asociación al Fondo Concursable?	27			
¿Cuántos proyectos de la Asociación han recibido financiamiento del Fondo Concursable, incluyendo el Primer Llamado 2010?	24			
¿La ACTUAL propuesta, es continuación de un proyecto anterior, financiado por el Fondo o no?	SI		NO	X
Si la respuesta previa es SI, indique el (los) proyecto (s) de que es continuación la actual propuesta (Nombre y año de ejecución):	Nombre del proyecto			Año
	“ ... ”			200X
	“ ... ”			200X
	“ ... ”			200X
	“ ... ”			200X
	“ ... ”			200X

7 ORDEN DE POSTULACIÓN DEL PROYECTO.

<p>El presente proyecto es calificado POR LA ASOCIACIÓN con el número:</p> <p>(De acuerdo a las Bases del Primer Llamado a Concurso 2010, en caso de igualdad de puntaje de dos proyectos de una misma Asociación después de haber aplicar los criterios de evaluación definidos, el Consejo <u>deberá considerar el orden sugerido por la propia Asociación para determinar la respectiva selección del proyecto priorizado.</u>)</p>	3
--	---



II. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

1. Identificación del problema de consumo y población afectada.

Presentar de manera clara y precisa el problema de consumo que el proyecto se propone trabajar.

PREGUNTAS GUÍA: ¿Se identifica qué problema de consumo abordará el proyecto? ¿Es posible cuantificar el problema? ¿Qué fuentes han sido consultadas para definir el problema? ¿Se indica elementos económicos, sociales, culturales que den contexto al problema planteado o lo justifiquen? ¿La población afectada por el problema está identificada con claridad, descrita y cuantificada? ¿La población está diferenciada por sexo? ¿La población está diferenciada por rangos de edad? ¿Se describe cómo afecta el problema planteado a hombres y mujeres, de manera diferenciada? ¿Se precisa por qué es importante la realización del proyecto postulado o su continuación, en el caso de los de continuidad? ¿Propone algún cambio en las conductas y valores de consumo de las personas? ¿Apunta al mejoramiento de necesidades concretas de los consumidores/as?

Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	2	4	8

El problema que abordará el proyecto es la escasa o nula posibilidad que tiene un poblador de la comuna de Peñalolén de defender sus derechos como consumidor, ya que en la práctica no poseen una adecuada información acerca de sus derechos y desconocen las instancias institucionales, especialmente comunales, a las cuáles pueden recurrir.

En la Cuenta Pública del SERNAC 2008 (es la última cuenta pública aparecida en la página Web del SERNAC) señala que el 42% de los consumidores declara conocer los derechos y deberes del consumidor.¹ Un año antes, el 2007, el 51% de los consultados declaraba conocer sus derechos².

En el mismo año 2007, ANADEUS realizó una encuesta en los sectores más populares de la comuna de Peñalolén³, la cuál revela que: el 18,7 % de los que respondieron, declaran conocer sus derechos como consumidor; el 32,5 % sabe que existen pero no los conoce; y el 48,7% declara no conocerlos. Por otra parte, la encuesta detectó que el 88% de los encuestados se ha sentido perjudicado en su calidad de consumidor y/o usuario de los servicios.

En la misma encuesta, frente a la pregunta: “En caso de haber tenido problemas con algún producto o servicio, ¿Qué hace usted?”: el 31,9 % dice no reclamar; el 55% señala reclamar a quién lo atendió y sólo el 8,7 % recurre al SERNAC.

Contrasta el alto porcentaje de personas que se han sentido vulneradas en sus derechos como consumidor (88,0 %), con el bajo porcentaje de denuncias (8,7 %). Es interesante constatar que la población de la comuna de Peñalolén, no recurre a ninguna instancia de nivel comunal, para resolver sus problemas de consumo, a pesar de que existe el SERNAC facilita, una Asociación de Consumidores (ADECOPPE) y el Juzgado de Policía Local.

¹ <http://www.sernac.cl/acercade/Cuenta%20Pública%202008.pdf>

² Cuenta pública 2007 del SERNAC

³ Se refiere a la encuesta realizada en el marco del proyecto “La Voz de los Consumidores a través de las Radios Comunitarias de Peñalolén y Lo Espejo” financiado con los Fondos Concursables del SERNAC.



Es probable que el bajo porcentaje de denuncias se deba, precisamente, a que los habitantes perciben que los trámites los deben realizar en un lugar tan alejado de sus residencias, como es el centro de Santiago, con el consiguiente gasto y pérdida de tiempo, sin que se garantice un resultado favorable.

Es sintomático el hecho de que el 93,7 % de los encuestados señale que le gustaría contar con una Asociación de Consumidores en su comuna y que al 94,6 % le gustaría conocer los derechos del consumidor⁴

Como se puede apreciar, los habitantes de escasos recursos de Peñalolén, perciben que no están adecuadamente protegidos sus derechos como consumidores; ya que el desconocimiento, acerca de sus derechos y de las instancias a las cuáles recurrir, es bastante generalizado, a pesar del alto porcentaje (88 %) de personas que se han sentido perjudicados en su calidad de consumidores.

El proyecto pretende dar respuesta a este problema a través de la creación de una red de protección, a nivel comunal, conformada por autoridades municipales, del SERNAC facilitita; de las organizaciones sociales, civiles y de los medios de comunicación locales.

La población objetivo del presente proyecto es, preferentemente, aquella de escasos recursos, residentes en la comuna de Peñalolén (consideramos la población de escasos recursos, aquella que posee un ingreso igual o inferior a \$ 127.500 mensuales). Dicha población corresponde al 58% del total de la comuna de Peñalolén, es decir, a 138.173 personas.⁵

⁴ Idem

⁵ <http://www.penalolen.cl/fileadmin/Documentos/PLADECO.pdf>



1.1 A COMPLETAR CUANDO EL PROYECTO SEA CONTINUACION DE OTRO FINANCIADO POR EL FONDO CONCURSABLE O POR OTRA FUENTE.

En caso de proyectos de continuación se debe indicar los resultados obtenidos en los proyectos anteriores, la evaluación realizada a su ejecución por la Asociación y la justificación de la nueva etapa propuesta. No olvidar mencionar las dificultades presentadas en la ejecución de la/s etapa/s anteriores de la ejecución del proyecto.

Se debe indicar brevemente **cuál o cuáles serán los nuevos aportes del proyecto y cuál es el valor agregado para la población beneficiada**, con la ejecución (continuidad) del proyecto que se postula.

La evaluación de la información de este apartado será considerada en los puntajes asignados en el apartado II .1 y en II.3





2. Definición de la Población Objetivo.

Definir la población que resultará beneficiada directamente con el proyecto.

PREGUNTAS GUÍA: ¿Se informa a cuántas personas beneficiará directamente el proyecto (población objetivo), y cómo lo hará? ¿Se justifica adecuadamente por qué se trabajará con esas personas? ¿Se señalan los criterios de selección de esas personas como beneficiarios/as directos/as?

Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6

La población objetivo es principalmente la población de escasos recursos de la comuna de Peñalolén. Sin embargo la información podrá llegar al resto de los habitantes de Peñalolén, a través de la Radio El Encuentro y de los medios locales de difusión.

Los potenciales beneficiados son los 138.173 residentes de escasos recursos de la comuna de Peñalolén. Los beneficiados directos serán los dirigentes de las organizaciones sociales y los miembros de dichas organizaciones que participen; las autoridades municipales; SERNAC Facilita; los medios de comunicación comunal y las Asociaciones de Consumidores que se involucren.

TOTAL	HOMBRES	MUJERES
138.173 personas	67.705	70.468



3. Descripción del proyecto.

Indicar claramente qué es lo que se pretende realizar y cuáles serán las estrategias que se utilizarán para dar solución parcial o completa al problema descrito.

PREGUNTAS GUÍA: ¿Qué se hará? ¿Cómo se hará? ¿Cuándo y dónde se hará? ¿Cómo se organizará? ¿El objetivo general y los objetivos específicos son consistentes con la identificación del problema? ¿Los objetivos específicos están descritos con precisión? ¿Los resultados esperados tienen relación con los objetivos planteados? ¿Los resultados esperados están descritos con precisión? ¿Los resultados esperados pueden ser medidos? ¿Se define cómo se realizará la medición de los resultados? ¿Se precisa por qué es importante la realización del proyecto postulado o su nueva ejecución, en el caso de proyectos de continuidad? ¿Incide en la política pública de consumo? ¿Se indican verificadores consistentes con cada actividad y resultado esperado?

Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6

El proyecto contempla generar una Red de protección al consumidor en la comuna de Peñalolén, que involucre a las Autoridades municipales, a las Organizaciones sociales, de la Sociedad civil y a los Medios de comunicación locales.

Para la ejecución de este proyecto contamos con la participación activa de radio Encuentro perteneciente a la Corporación Encuentro de Peñalolén, cuyo presidente, es el actual alcalde de la comuna Claudio Orrego Larraín.

Formará parte del equipo de trabajo Pablo Cumio Araya, quién actualmente se desempeña como productor General de la Radio Encuentro.

El equipo ejecutor en conjunto con las autoridades municipales y representantes de la radio Encuentro tendrán la misión de convocar a las organizaciones sociales que participarán y a todos los medios de comunicación comunales.

Se realizará un encuentro con los convocados para informar acerca del proyecto, decidir el rol que cumplirá cada uno y definir con mayor precisión el programa de ejecución del proyecto. En este encuentro se podrá modificar la programación preestablecida por el equipo ejecutor.

Posteriormente se efectuarán diversas reuniones con las distintas organizaciones sociales participantes, en las cuáles se informará acerca: del objetivo de la red de Protección al Consumidor, de las Instituciones involucradas y de la forma en que los habitantes podrán defender sus derechos a través de la Red. Además se darán charlas acerca de la ley del consumidor.

Una vez que ha sido informada la población acerca del proyecto, de haberlos introducido en la defensa de sus derechos como consumidores y de informarles acerca de los medios que abordarán estos temas, se realizarán, a lo menos, 8 programas de radio en los cuáles los auditores podrán dar a conocer sus propios problemas, que serán abordados por especialistas y resueltos o derivados a las instancias pertinentes.

El equipo ejecutor preparará, además de los programas de radio, todo el material de prensa que podrá ser difundido en todos los medios de comunicación que lo requieran.



Objetivo General: (Indicar la contribución general del proyecto a la superación del problema planteado)	Objetivos Específicos: (Indicar el aporte mas directo del proyecto a la superación del problema planteado)	Resultados Esperados (Indicar claramente qué se espera lograr con la ejecución de las actividades que están consideradas en este objetivo)	Presupuesto por objetivo (Indicar con precisión los montos del presupuesto asociado a cada uno de los resultados esperados)
Crear una red de protección para los consumidores de Peñalolén dirigida especialmente a los pobladores de los sectores más vulnerables.	Comprometer a los distintos actores involucrados en la creación de esta Red de protección al consumidor	Municipio, medios de comunicación y Organizaciones sociales y de la sociedad civil comprometidos en la red de protección al consumidor.	\$ 800.000
	Informar a la comunidad acerca de los derechos de los consumidores y a quién recurrir para protegerlos	Población objetivo informada acerca de cómo proteger sus derechos como consumidores	\$ 3.790.000
	Integrar a la comunidad, a través de las organizaciones sociales, a la Red de Protección del Consumidor de Peñalolén.	Organizaciones sociales integradas a la Red de Protección de los Consumidores de Peñalolén.	\$ 382.000



III. PLAN DE ACTIVIDADES.

Definir con precisión el plan de actividades del proyecto, en función de la definición de los objetivos y resultados esperados; del equipo ejecutor; y de las etapas establecidas.

1. Definición de las actividades.

- PREGUNTAS GUÍA ¿Son las actividades consistentes con los objetivos y resultados esperados del proyecto? ¿Se detalladamente cómo se ejecutará el proyecto? ¿Son claras las tareas definidas para el equipo ejecutor? ¿Se indica los costos asociados a cada una de las actividades?

Puntajes asociados.			
No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	2	5	10

2. Distribución del tiempo (cronograma).

- PREGUNTAS GUÍA ¿Está bien especificado el cronograma de actividades? ¿Los plazos propuestos para la implementación son razonables? ¿Los tiempos destinados a las distintas actividades permiten alcanzar los resultados esperados del proyecto?

Puntajes asociados.			
No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	2	4	8



Resultados Esperados (Indicar claramente qué se espera lograr)	Actividades (Indicar cada una de las actividades NECESARIAS para cumplir con lo esperado)	Presupuesto de la actividad (Precisar el costo parcial o total de la actividad, en pesos (\$))	Responsable (Indicar integrante/s del equipo ejecutor)	Fecha de ejecución de la actividad.
Municipio, medios de comunicación y Organizaciones sociales y de la sociedad civil comprometidos en la red de protección al consumidor.	4 Reuniones de trabajo del equipo ejecutor para planificar las actividades	256.000 Honorarios 60.000 Colación 6.000 Movilización 10.000 teléfono total \$ 332.000	Coordinador del proyecto Jorge Abarca Castelli (8 hrs.) \$ 96.000 Responsable de Comunicaciones Pablo Cumio Araya (8hrs.) \$ 80.000 Responsable administrativo y de relaciones públicas Norma Rojas Cuellar (8hrs.) \$ 80.000	Primera quincena de Abril 2010
	Preparación y ejecución de Reuniones de coordinación con el municipio y Radio Encuentro	\$ 168.000 Honorarios \$ 50.000 Colación \$ 6.000 teléfono \$ 6.000 Movilización total \$ 230.000	Coordinador del proyecto Jorge Abarca Castelli (4 hrs.) \$ 48.000 Responsable de Comunicaciones Pablo Cumio Araya (4 hrs.) \$ 40.000 Responsable administrativo y de relaciones públicas Norma Rojas Cuellar (8hrs.) \$ 80.000	Segunda quincena de Abril 2010



	Preparación y realización Encuentro con los convocados a formar la Red para informar acerca del proyecto y definir con más precisión el programa de trabajo.	\$ 168.000 Honorarios \$ 50.000 Colación \$ 10.000 transporte \$ 10.000 teléfono total \$ 238.000	<p>Coordinador del proyecto Jorge Abarca Castelli (4 hrs.) \$ 48.000</p> <p>Responsable de Comunicaciones Pablo Cumio Araya (4 hrs.) \$ 40.000</p> <p>Responsable administrativo y de relaciones públicas Norma Rojas Cuellar (8hrs.) \$ 80.000</p>	Primera quincena de Mayo 2010
Población objetivo informada acerca de cómo proteger sus derechos como consumidores	Elaboración del material de trabajo y de difusión: <ul style="list-style-type: none"> • Exposición • Charla • 8 Pautas de Programas de radio. • 6 Comunicados de prensa 	\$ 1.120.000 Honorarios \$ 80.000 Colación \$ 10.000 teléfono \$ 10.000 movilización \$ 50.000 fotocopias total \$ 1.350.000	<p>Coordinador del proyecto Jorge Abarca Castelli (60 hrs.) \$ 720.000</p> <p>Responsable de Comunicaciones Pablo Cumio Araya (40 hrs.) \$ 400.000</p>	Abril-Mayo-Junio-Julio-Agosto-Septiembre
	Preparación y Realización de 5 reuniones informativas y de motivación, con las distintas organizaciones sociales.	\$ 840.000 Honorarios \$ 250.000 Arriendo Local \$ 50.000 Colación \$ 20.000 teléfono \$ 50.000 movilización \$ 120.000 impresos Total \$ 1.330.000	<p>Coordinador del proyecto Jorge Abarca Castelli (20 hrs.) \$ 240.000</p> <p>Responsable de Comunicaciones Pablo Cumio Araya (20 hrs.) \$ 200.000</p> <p>Responsable administrativo y de relaciones públicas Norma Rojas Cuellar (40hrs.) \$ 400.000</p>	Abril-Mayo-Junio-Julio-Agosto-Septiembre





	Preparación y Transmisión de 8 programas de radio	\$ 1.080.000 Honorarios \$ 10.000 teléfono \$ 20.000 movilización total \$ 1.110.000	Coordinador del proyecto Jorge Abarca Castelli (40 hrs.) \$ 480.000 Responsable de Comunicaciones Pablo Cumio Araya (40 hrs.) \$ 400.000 Responsable administrativo y de relaciones públicas Norma Rojas Cuellar (20 hrs.) \$ 200.000	
Organizaciones sociales integradas a la Red de Protección de los Consumidores de Peñalolén.	Ceremonia de compromiso de pertenencia a la Red de Protección de los Derechos de los Consumidores de Peñalolén	\$ 252.000 Honorarios \$ 50.000 Arriendo local \$ 50.000 Colación \$ 10.000 transporte \$ 20.000 teléfono total \$ 382.000	Coordinador del proyecto Jorge Abarca Castelli (6 hrs.) \$ 72.000 Responsable de Comunicaciones Pablo Cumio Araya (6 hrs.) \$ 60.000 Responsable administrativo y de relaciones públicas Norma Rojas Cuellar (12hrs.) \$ 120.000	



IV. PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.

Definir el plan de gastos del proyecto, en función de la definición de los objetivos y resultados esperados; de las actividades y etapas establecidas.

1. Consistencia presupuestaria. PREGUNTAS GUÍA ¿Es consistente el presupuesto con las actividades, los objetivos y resultados planteados? ¿La distribución de gastos de personal, operacionales, de difusión e inversión se justifica en función del plan de actividades propuesto?

Puntajes asociados.			
No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6

2. Sustentación de solicitudes presupuestarias. PREGUNTAS GUÍA ¿Los honorarios solicitados / valorados, responden a valores de mercado conforme a la calificación de los ejecutores y a los tiempos dedicados a las actividades del proyecto? ¿Los gastos operacionales, de difusión e inversión están respaldados adecuadamente, por ejemplo, con cotizaciones?

Puntajes asociados.			
No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6

3. Cronograma de gastos. PREGUNTAS GUÍA ¿Se observa consistencia de los tiempos de ejecución del gasto, con el cronograma de actividades planteado?

Puntajes asociados.			
No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6





1. **Gastos de honorarios.**

GASTOS DE HONORARIOS (Asesoría profesional o experta contratada por el Proyecto).						
Identificación del honorario		Función proyecto	Indicar mes /periodo estimado del Gasto	Solicitados Fondo Concursable. (\$)	Aportados por la Asociación o terceros.	
Nombre completo	Cédula Nacional del Identidad				Efectivo (\$)	Valorado (\$)
Jorge Abarca Castelli	6.617.141-8	Coordinador proyecto, relator, panelista programas de radio, encargado de los contenidos de los programas de radio y de la información relativa a temas de consumo	Abril-Mayo-Junio-Julio-Agosto-Septiembre	\$ 1.704.000		
Pablo Cumio Araya	12.270.335-5	Encargado de comunicaciones, Conductor programas de radio, encargado de los boletines de prensa, programador.	Abril-Mayo-Junio-Julio-Agosto-Septiembre	\$ 1.220.000		
Norma Rojas Cuellar	3.539.831-7	Responsable administrativo y de relaciones públicas, establecer contactos, realizar las invitaciones, concordar agenda, preparar encuentros y reuniones.	Abril-Mayo-Junio-Julio-Agosto-Septiembre	\$ 960.000		
TOTAL ÍTEM (\$)				\$ 3.884.000		





2. Gastos operacionales.

Ítem	Indicar mes/es estimado/s del gasto	Descripción del gasto solicitado.	Aportes solicitados al Fondo Concursable. (\$)	Aportes de la Asociación al Proyecto (\$)		Aportes de terceros a la ejecución del Proyecto (\$)	
				Efectivo	Valorado	Efectivo	Valorado
Alimentación	Abril-Mayo-Junio-Julio-Agosto-Septiembre	Los gastos contemplan las colaciones correspondientes a las reuniones de trabajo del equipo con al menos una reunión semanal durante los 6 meses (24 colaciones). Además contempla la alimentación para los asistentes a los 5 eventos, mas la ceremonia de clausura, con una participación aproximada de 50 asistentes por reunión	\$ 340.000				
Movilización	Abril-Mayo-Junio-Julio-Agosto-Septiembre	El proyecto contempla la movilización durante 6 meses del equipo de trabajo a las reuniones, a las charlas, a los programas de radio, etc.	\$ 112.000				
Materiales de escritorio.		No contempla					
Impresión de materiales	Mayo	Fotocopias material de trabajo	\$ 50.000				
Comunicaciones	Abril-Mayo-Junio-Julio-Agosto-	Los mayores gastos en comunicación son los de telefonía, se deberán realizar un sinnúmero de llamadas a telefonía fija y	\$ 86.000				





SERNAC

Servicio Nacional del Consumidor



Fondo Concursable

2010

para asociaciones de consumidores

Ítem	Indicar mes/es estimado/s del gasto	Descripción del gasto solicitado.	Aportes solicitados al Fondo Concursable. (\$)	Aportes de la Asociación al Proyecto (\$)		Aportes de terceros a la ejecución del Proyecto (\$)	
				Efectivo	Valorado	Efectivo	Valorado
	Septiembre	móvil durante los 6 meses de duración del proyecto					
Constitución de garantías.	Abril	Gasto notarial.	\$ 40.000				
Arriendos	Mayo-Junio-Julio	Arriendo locales para 5 ocasiones (charlas) y 1 para ceremonia final de compromiso	\$ 300.000				
Imprevistos		Imprevistos	\$ 200.000				
Secretaría y arriendo oficina	Abril-Mayo-Junio-Julio-Agosto-Septiembre						\$ 1.000.000
TOTAL ÍTEM (\$)			\$ 1.128.000				\$ 1.000.000



www.sernac.cl - 6005946000 - Municipio
Construyendo un Chile más justo y solidario en materia de consumo para todos





4. Gastos de difusión.

Ítem	Indicar mes/es estimado/s del gasto	Descripción del gasto solicitado.	Aportes solicitados al Fondo Concursable. (\$)	Aportes de la Asociación al Proyecto (\$)		Aportes de terceros a la ejecución del Proyecto (\$)	
				Efectivo	Valorado	Efectivo	Valorado
Volantes	Mayo	Impresión de 3.000 volantes de distribución con información la Red y los programas de radio	\$ 120.000				
TOTAL ÍTEM (\$)			\$ 120.000				





5. Gastos de inversión.

Ítem	Indicar mes/es estimado/s del gasto	Descripción del gasto solicitado.	Aportes solicitados al Fondo Concursable. (\$)	Aportes de la Asociación al Proyecto (\$)		Aportes de terceros a la ejecución del Proyecto (\$)	
				Efectivo	Valorado	Efectivo	Valorado
TOTAL ÍTEM (\$)		No contempla					



5. Resumen de gastos del proyecto.

Tipo de gasto	Aportes solicitados al Fondo Concursable. (\$)	Aportados por la Asociación o por terceros.	
		Efectivo (\$)	Valorado (\$)
HONORARIOS	\$ 3.884.000		
OPERACIONALES	\$ 1.128.000		\$ 1.000.000
DIFUSIÓN.	\$ 120.000		
INVERSIÓN			
TOTAL POR ÍTEM (\$)	\$ 5.132.000		\$ 1.000.000
TOTAL PROYECTO (\$)		\$ 6.132.000	

V. EXPERIENCIA DEL EQUIPO EJECUTOR Y DE LA ASOCIACIÓN.

1. Experiencia del equipo ejecutor en materias propuestas en el proyecto.

Informar sobre experiencia de ejecutores/as del proyecto en materias propias del proyecto y/o similares.

PREGUNTAS GUÍA: ¿Está definido un equipo ejecutor, cuántas personas lo componen? ¿El/los currículo/s de los ejecutores/as, da cuenta de experiencia previa en las temáticas propuestas en el proyecto o similares? ¿Los/as postulantes acompañan documentación que acredita esta experiencia?

Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	3	6	13

El equipo ejecutor ha organizado distintos eventos, el último fue organizar el Encuentro Nacional de Asociaciones de Consumidores realizado el año pasado. Ha participado durante dos años consecutivos en proyectos relacionados con programas de radio en emisoras comunitarias. El equipo tiene vasta experiencia en materia comunicacional y de integración social e institucional.

2. Experiencia de la Asociación en la ejecución de iniciativas en la materia propuesta.

Informar sobre desarrollo de iniciativas similares por parte de la Asociación. En este apartado se considerará, complementariamente, la información aportada en los casos de proyectos de continuidad.

PREGUNTAS GUÍA: ¿La Asociación ha realizado actividades similares o ha participado de actividades que estén relacionadas al proyecto propuesto? ¿Existe información sobre los resultados del trabajo desarrollado por la Asociación en materias propias del proyecto o similares?

Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	3	6	13

Anadeus tiene una dilatada experiencia en la realización de Encuentros en los cuáles han participado altas autoridades de gobierno. Además de haber realizado numerosas capacitaciones a distintos sectores de la población, especialmente del mundo sindical. También se ha desarrollado en distintos ámbitos de las comunicaciones, páginas Web, Programas de radio, Boletines informativos, entre otros.

VI. EXTERNALIDADES DEL PROYECTO.**1. Participación de los consumidores/as.**

Información sobre formas de participación de los consumidores/as, en las distintas etapas de formulación del proyecto y de su ejecución.

PREGUNTAS GUÍA: ¿La definición del problema consideró instancias consultivas u otras formas de participación de la comunidad? ¿La ejecución del proyecto considera la presencia activa de algún colectivo o comunidad en su ejecución? ¿Se considera la evaluación del proyecto por parte de los beneficiarios/as u otro colectivo relacionado al él? ¿Se definen los instrumentos a través de los cuáles se realizará esta evaluación?

Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6

El proyecto considera la participación efectiva de la comunidad a través de las juntas de vecinos, con quienes en conjunto con las autoridades se estudiarán las mejores formas de protección de los derechos de los consumidores, además se involucrarán directamente en los programas de radio.



2. Replicabilidad de la iniciativa postulada.

Reseñar condiciones de la ejecución del proyecto o de sus resultados, referidas a reproducción o continuidad de la iniciativa.

PREGUNTAS GUÍA: ¿Es posible distinguir con claridad cómo se podría reproducir la experiencia? ¿Es posible continuar las acciones del proyecto en el futuro, por parte de la Asociación ejecutora o de otras Asociaciones? ¿Es posible dar continuidad a la iniciativa con recursos propios de la Asociación o con apoyo de otros actores sociales o institucionales?

Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6

Esta iniciativa es piloto, si tiene éxito y se logra consolidar la Red que se pretende crear, será un ejemplo a seguir por muchas comunas, además que se podrían proponer postular a proyectos similares que permitan crear redes de protección al consumidor a lo largo de todo el país. Al consolidarse la Red asegura su continuidad en el tiempo, al margen de los proyectos concursables, como de hecho ha ocurrido con radio Encuentro.

3. Aporte al movimiento consumerista.

Indicar los elementos de la ejecución del proyecto que constituyen un aporte al desarrollo de un movimiento de consumidores y de su asociatividad; de la relación con otros actores sociales y con la ciudadanía en general.

PREGUNTAS GUÍA: ¿El desarrollo del proyecto contribuye a fortalecer a la Asociación ejecutora? ¿El proyecto representa un aporte para otras Asociaciones de Consumidores? ¿La ejecución considera la co-ejecución de otras Asociaciones? ¿La ejecución contribuye al desarrollo de la asociatividad en consumo, con otras Asociaciones de Consumidores? ¿El proyecto busca vincular a la Asociación con otros actores del sistema de protección del consumidor (de la Sociedad Civil, del Estado, o de los Proveedores)? ¿Los compromisos o acuerdos sobre el proyecto, con otros actores están debidamente formalizados por escrito?

Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6

La forma en que se está planteando el proyecto es un tremendo aporte al movimiento consumerista ya que es inédita en nuestro país la formación de redes que contemplen la participación de las autoridades políticas, de las organizaciones de consumidores, de las organizaciones sociales y de los medios de comunicación. De tener éxito estas redes permitirán generar mayor credibilidad por parte de la población hacia el movimiento de los consumidores.



VII. ANTECEDENTES COMPLEMENTARIOS.

Si la Asociación postulante estimara necesario aportar otros antecedentes, que complementen la propuesta formulada de acuerdo a las secciones precedentes, podrá integrarlos en este apartado. Podrá, asimismo, anexar otros documentos que apoyen la fundamentación de su propuesta.

En el caso de las propuestas de la línea de proyectos específicos, podrá aportar información que complete lo aportado o se refiera a algún requisito particular.

La información de este apartado será **considerada transversalmente en la evaluación del proyecto o en los aspectos que expresamente refiera deba ser considerada** la propia Asociación postulante.